

bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Feliz Marti-
 nes y con mi asistencia, Dicho Sr. Presidente manifesto que
 el motivo de haberse convalidado a esta Sesion era saber la
 opinion de la Corporacion sobre si lo agregado a la Maderia
 de Casujay lo conceptualaban como de terreno o de otra
 Maderia. La Municipalidad en vista de no haber sido cita-
 da para el deslinde, y que los mejores antiguos de la cita-
 da propiedad, en los que en su concepto la limitaban, sean
 que ^{Porras} que entre aquellos y los nuevos se comprenda desde
 de ^{como lo ha sido desde inmemorial sin interrupcion} de aprovechamiento comun, corroborando esta opi-
 nion la sentencia que la Audiencia en definitiva dió
 en denuncia de terrenos, hasta en la expresada forma. Si-
 da este parecer el Sr. Presidente mando levantar la se-
 non de que yo el Sr. D. certifico. -

Martín de Mera <sup>como lo han sido desde inmemorial sin inter-
 rrupcion vale</sup>
 Juan Lopez
 Juan Polanco
 Juan Ruiz

Moderador Zamora

Sesion del
 8 de Nov. 1855.

En la villa de Toluca y en sus calles consistia leg
 a ocho de Nov. de mil ochocientos cincuenta y cinco con-
 sider los S. Concejales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde
 D. Andres Urea y con mi asistencia procedieron a tra-
 tar lo siguientes.

